



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3825 /18-19



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados sobre las licitaciones correspondientes a las obras de reformas, así como otros aspectos del Teatro Argentino de la ciudad de La Plata, a saber:

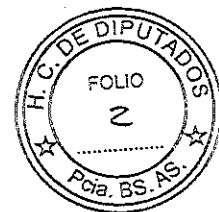
1. Detalle las obras de reformas previstas para el Teatro Argentino durante el año 2019;
2. Indique si se tiene previsto el cierre del Teatro Argentino y bajo que plazos, en el supuesto en el que se lleven a cabo las obras de reformas descriptas en el ítem anterior;
3. Informe si se han realizado las licitaciones correspondientes para proceder a las obras antes mencionadas;
4. En caso de ser afirmativa la respuesta al punto anterior, detallar la empresa adjudicataria, los plazos convenidos, el presupuesto estipulado, así como todo dato que se considere relevante;
5. En el supuesto que la respuesta al punto 3 sea negativa, explicar los motivos por los cuales no se ha procedido a realizar las licitaciones correspondientes;
6. Informe el estado edilicio y todo lo referente a la infraestructura del Teatro Argentino;
7. Informe los objetivos que se persiguen con las obras de reformas y las mejoras que ellas traerían a este teatro;
8. Detalle la Oferta Artística para el año 2019;
9. Informe todo otro dato de interés a estos efectos.



JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Existe preocupación por parte de la comunidad artística del Teatro Argentino de la ciudad de La Plata en particular y no es la primera vez. De hecho, hemos presentado en más de una oportunidad, diversos pedidos de informes (Exptes. 4549/17-18 y 512/18-19) los que, habiendo sido aprobados por unanimidad por esta Honorable Cámara de Diputados, luego no han sido contestados –hasta el momento- por el ejecutivo.

Esta vez el motivo radica en que habría una serie de obras de reformas previstas para el Teatro Argentino durante el 2019, lo que motivaría que el teatro estuviera cerrado, pero aún no se ha llamado a licitación.

Es por ello, que resulta imperioso que se informe la situación actual con respecto a las reformas estipuladas para el año entrante, sí se va a llamar a licitación, los plazos y presupuestos estipulados y todo dato relevante de las obras que se realicen.

Asimismo, conocer la oferta de espectáculos para el presente año, sobre todo en sus elencos estables de la Ópera, Coro, Ballet, y Teatro de la Comedia, así como los escenarios alternativos en que los mismos se van a presentar.

En este contexto, es importante que se brinden los detalles en cuanto a las obras estipuladas como lo plazos convenidos para hacerla, por la gran variedad de actividades que en este emblemático teatro se viene desarrollando año a año. Cabe destacar que, en la sede del Teatro Argentino, se incluyen los talleres de producción de escenografía, joyería, sastrería, maquillaje, zapatería, herrería y carpintería.

Es por todo ello que creemos necesario contar con la información oficial, la que indudablemente, brindará transparencia y llevará tranquilidad a la comunidad del Teatro Argentino y, por lo tanto, de la cultura de la Provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.